



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL FINANCIERO

37

23/11/2023

LEGISLATIVO

Plantea Morena cuatro años de cárcel si cantan mal el Himno Nacional

La diputada de Morena Elizabeth Ayala Leyva propuso reformas para elevar de 36 a 72 las horas de arresto y una pena de hasta 4 años de cárcel a las personas que canten mal el Himno Nacional.